



AYER HUBO UNA REUNIÓN EN LA COMUNA DE PUYEHUE.

Aprueban plan para gestión de Reserva de la Biósfera de los Bosques Templados Lluviosos

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), aprobó el plan de gestión por 10 años más de la Reserva de la Biósfera de los Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes, constatando el cumplimiento en las áreas de desarrollo sostenible, conservación, investigación y ciencia para la toma de decisiones.

La noticia fue dada a conocer en reunión realizada en el Parque Nacional Puyehue, por el Comité de Gestión de esta Reserva de la Biosfera, presidido por Patricio Vallespín, gobernador de la Región de Los Lagos, y Luis Cuvertino, gobernador de Los Ríos; y los integrantes de la secretaría técnica, Miguel Leiva, director regional de Conaf Los Lagos, y Arnoldo Shibar, director regional de Conaf Los Ríos.

La Reserva de la Biósfera de los Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes, contempla las regiones de Los

Ríos y Los Lagos, y en su territorio se encuentran los parques nacionales Villarrica (lado sur), Puyehue, Vicente Pérez Rosales, Alerce Andino, Pumalín Douglas Tompkins y Hornopirén, y las reservas nacionales Mocho-Choshuenco, Llanquihue y Futaleufú, con una superficie total de 2.168.956 hectáreas.

Una Reserva de la Biósfera es un área o zona geográfica que se define o se gestiona en la búsqueda del desarrollo sostenible, el equilibrio con la conservación del patrimonio natural y cultural, para promover y demostrar una relación armónica entre los seres humanos y la naturaleza, es decir, que existe una participación en estos territorios en el desarrollo sostenible, aun cuando las áreas núcleos están protegidas bajo restricciones y reglamentos necesarios para su conservación, y son promovidas y coordinadas internacionalmente por la Unesco. ☞